



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de agosto de 1992.

En ejercicio de las facultades delegadas por la Resolución N° 1864/91, acéptase -con efectos a partir del 2 de agosto de 1992- la renuncia presentada por el escribiente auxiliar -Notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Federico Diez.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION